

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México ISSN: 2007-736X
El Colegio de México A.C.

Estrada Fernández, Zarina

Aportaciones de Matthäus Steffel al conocimiento de la escuela jesuita sobre el tarahumara

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 8, e212, 2021, Enero-Diciembre

El Colegio de México A.C.

DOI: https://doi.org/10.24201/clecm.v8i0.212

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525967204006



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Artículo

Aportaciones de Matthäus Steffel al conocimiento de la escuela jesuita sobre el tarahumara Contributions from Matthäus Steffel to the knowledge of the Jesuit's school about Tarahumara

Zarina Estrada Fernández Universidad de Sonora zarinaef@gmail.com

Original recibido: 2021/01/07

Dictamen enviado al autor: 2021/05/15

Aceptado: 2021/05/15

Abstract

The grammar of Tarahumara written in Latin by Matthäus Steffel (1799) has been analyzed or mentioned in few historiographic studies about Missionary Linguistics that address languages spoken in Mexico. The manuscript has not been published yet. This contribution faces at least three main questions: (a) What are the arguments to include this work within the specialized field of Colonial or Missionary Linguistics of New Spain? (b) What are the main features that let us include this work as part of it?, and finally, (c) Is it still possible to refer to Matthäus Steffel as a jesuit, even though the Society of Jesus (Latin *Societas Iesu*) had been abolished 26 years before the author finished his work? The present study refers to the main historical context of this grammar and describes some of its gramaticographic properties in order to argue in favor of a grammar that despite the fact that it was written by an author educated at the College of Tepotzotlán, the intention of the author, and the work itself must be considered not really as a missionary grammar, but as

Cómo citar: Estrada Fernández, Zarina. 2021. Aportaciones de Mattähus Steffel al conocimiento de la escuela jesuita sobre el tarahumara. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 8, e212. doi: 10.24201/clecm.y8i0.212.

a part of studies with ethnographic perspective; therefore, assuming a critical and reasonable spirit it is possible to include it within the Enlightenment century. Finally, at the end of this present work we show an author's statement that allows us to consider him as a Jesuit.

Keywords: linguistic historiography; Tarahumara grammar; missionary linguistics; Jesuit priest.

Resumen

La gramática del tarahumara escrita por Matthäus Steffel (1799) en latín ha sido analizada solo en un número reducido de estudios historiográficos de la Lingüística Misionera que versa sobre lenguas habladas en México. El manuscrito permanece aún sin publicar y su trabajo permite enfrentar al menos tres interrogantes: (a) ¿Cuáles son los argumentos para incluir este trabajo dentro del campo especializado de la Lingüística Colonial o Misionera de Nueva España? (b) ¿Cuáles son las principales propiedades de esta obra dentro de ese ámbito?, y (c) ¿Acaso es posible referirse aun a Matthäus Steffel como jesuita, a pesar de que la Compañía de Jesús (Societas Iesu en latín) había sido abolida 26 años antes de que el autor diera término a su obra? El presente trabajo hace referencia al contexto histórico de esta gramática y describe algunas de sus propiedades gramaticográficas con el interés de argumentar a favor de que a pesar de que fue escrita por un autor preparado en el Colegio Tepotzotlán, la intención del autor y el resultado en sí mismo no permiten considerarla como gramática misionera sino que da muestras de un interés etnográfico y una perspectiva crítica y racional que hace posible caracterizarla dentro del Siglo de las Luces. Finalmente, al final de este trabajo mostramos una afirmación del autor que permite incluirlo todavía como jesuita.

Palabras clave: historiografía lingüística; gramática tarahumara; lingüística misionera; sacerdote jesuita.

1. Introducción

El año de 1799, Matthäus Steffel da término a un documento que titula *Grammaticæ linguæ tarahumaricæ*. Este tratado está escrito en latín y hasta la fecha se encuentra aún en espera de ser publicado, tarea que Estrada-Fernández & Grageda Bustamante (en desarrollo) han emprendido. Anteriormente, solo en una ocasión se intentó traducir la obra al español, esa vez por encargo de William L. Merrill, y el esfuerzo directo de Salvador Núñez de Tlayacapan, Morelos, aunque como se indica en El Diccionario tarahumara-alemán recientemente publicado por Merrill (2020), la traducción no pudo llevarse a término. En la iniciativa de Estrada Fernández & Grageda Bustamante (en desarrollo), ha sido fundamental el apoyo que se obtuvo del Seminario de Estudios Medievales de la Universidad Nacional Autónoma de México –aunque ni la gramática ni Steffel se circunscriben a la época medieval ni a su pensamiento— y en la que hay que destacar la participación de Rubén Borden Eng.

La presente contribución tiene como propósito reflexionar sobre la obra *Grammaticæ linguæ tarahumaricæ* e invita a incursionar en tres interrogantes: la primera concierne al hecho de si este texto califica todavía como obra misionera, la segunda sobre las características gramaticográficas de la obra en comparación con otras elaboradas den-

¹ El manuscrito tiene 105 folios sin enumerar el título, ni las hojas blancas, aunque a estas sí se les considera para la continuidad numérica. El folio 1 corresponde al lado recto o anverso (página equivalente a la frontal o impar).

² Merrill (cp.).

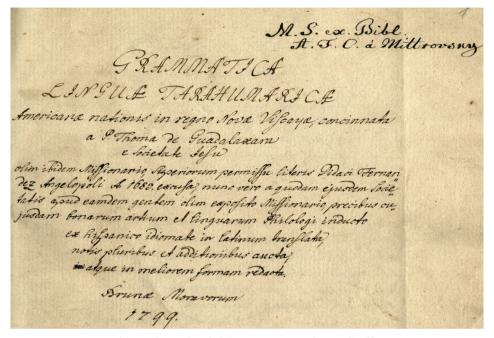


Figura 1. Página inicial de manuscrito de Steffel

tro de ese dominio y la tercera si el autor todavía debe ser considerado miembro de la Compañía de Jesús, en el entendido de que esta orden fue suprimida por el papa Clemente XIV el año de 1773, y que Steffel firma el cierre de su obra en 1799, treinta y dos años después de que el rey Carlos II emitiera, en 1767, la orden de suspensión de la Compañía, lo cual se acompañó de la expulsión de todos sus miembros de los territorios y dominios de España.

Las justificaciones del por qué la obra de Steffel es tema central de esta contribución son, en primer lugar, (i) el que Steffel declara, al inicio de su obra, su interés por mejorar el *Compendio del arte de la*

lengva de los tarahvmares, y gvazápares, escrito por Thomas de Guadalaxara (1683),³ afirmación que confirma que Steffel busca "continuar el diálogo" con su predecesor –aspecto característico de algunas obras que se insertan en el ámbito de la llamada Lingüística Misionera, tal como ha sido observado por Zwartjes & Hovdhaugen (2004)—; en segundo lugar, (ii) el que el análisis del manuscrito de la Grammaticæ linguæ tarahumaricæ permite corroborar indicios de una autoría múltiple aunque quizás no es posible sostener esto con la claridad deseable como Vega (2019) vislumbra en otras obras producidas por miembros de la Compañía de Jesús; en tercer lugar, (iii) el que la obra de Steffel sí lo identifique como parte de los autores de gramáticas elaboradas por jesuitas, en el entendido de que durante el periodo de cinco años –de 1755 a 1760– este autor se preparó en el Colegio jesuita de San Francisco Javier ubicado en Tepotzotlán, al norte de la Ciudad de México para aprender el oficio asumido por los miembros de la Compañía de Jesús, y finalmente, (iv) en que el trabajo gramatical de Steffel representa además –hasta donde ahora se ha podido rescatar de los archivos y limitándonos a la tradición jesuítica de las obras que versan sobre lenguas yuto-aztecas mexicanas- una obra única

³ Thomas de Guadalaxara nació en Puebla de los Ángeles en 1648 (González 1995), ingresó al Colegio de Tepotzotlán en 1667, ahí permanece durante siete años hasta 1675, año en que inicia su misión en la región tarahumara. El compendio gramatical de su autoría fue publicado cuando el jesuita contaba con tan solo 35 años (muere en 1720). El compendio tiene cinco libros y diecinueve capítulos (36 Folios), en cambio la gramática de Steffel consta de diez libros y veintiún capítulos. En Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 22–23) se proporciona un análisis comparativo de algunos aspectos de ambos estudios gramaticales.

por sus características post-renacentistas, lo que ya se ha sostenido en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017) y Grageda (2019).

Esto último se fundamenta en que Steffel da indicios de atender algunos usos pragmáticos del lenguaje, que se deducen a partir de distintos comentarios con los que el autor moravo matiza temas que desarrolla, lo que se observa tanto en la gramática en latín como en el Tarahumarisches Worterbüch (1810). A este respecto, nos referimos a varias de las descripciones que el autor proporciona en sus obras, como cuando advierte sobre los usos gestuales que acompañan el acto de contar de los tarahumaras, o bien, en su descripción sobre el acto de asentir o coincidir con su interlocutor cuando un tarahumara comunica algo durante su narración. Estas observaciones, entre otras, dan evidencia del interés etnográfico manifiesto de Steffel por ir más allá del enunciado lingüístico, o actos de habla, e incursionar en el dar a conocer la reacción del escucha como interlocutor activo, rasgo peculiar que Steffel utiliza en ambas obras. Observaciones de esta índole, es decir, referidas al uso social de una lengua, corroboran lo propuesto por Cerno & Obermeier (2013) de que para la primera mitad del siglo xvIII las prácticas de escritura de los autores jesuitas se inclinaban por valorar contextos pragmáticos del uso del lenguaje, aspecto sobresaliente que además ha impulsado a Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017) a caracterizar a Steffel como autor del Siglo de las Luces.

Algo similar ha sido ya afirmado, recientemente, por Grageda et al. (2020) en el estudio introductorio que antecede la obra de Merrill (2020). En ese escrito los autores proponen la idea de que la *Gramá*-

tica latina del tarahumara bien pudiera considerarse como un proyecto de interés tipológico porque va más allá del simple quehacer gramaticográfico. Merrill (2020: 97) coincide con esta perspectiva, ya que en su tratado sobre el diccionario afirma que en las obras de Steffel se deja entrever que tanto él como Hanzely,⁴ su compañero de empresa, visualizaron el *Tarahumarisches Worterbüch* más como "una enciclopedia de la cultura tarahumara que un diccionario de la lengua". Con esta idea presente, la valoración de la *Grammaticaæ* linguæ tarahumaricæ debe dejar asentado que esta obra consigue ir más allá de los cánones que los diferentes padres de la Compañía de Jesús tuvieron como agenda en la época colonial, pero sí debe situarse como una obra jesuita aunque de posición crítica y racional, y por lo tanto, innovadora.

En este contexto, el presente texto estudia contenidos de la gramática de la lengua Tarahumara de Steffel y otros mencionados en su diccionario, y acentúa aspectos que enfatizan lo afirmado en los últimos párrafos de su gramática.

2. Notas históricas relevantes sobre Steffel y sus obras

Matthäus Steffel, según lo señala Merrill (2020: 69), nació el 20 de septiembre de 1734 en Jihlava, poblado de la región de Moravia en

⁴ Compañero de oficio que acompañó a Steffel durante la escritura tanto del *Tarahumarisches Worterbüch* publicado por primera vez en (1809), así como de la inédita *Grammaticaæ linguæ tarahumaricæ*.

el Reino de Bohemia,⁵ hoy República Checa. Su ingreso a la Compañía de Jesús se da hacia el año 1754 poco después de cumplir veinte años. Permanece en el área tan solo un año, ya que en 1755 pasa a formar parte de un grupo de doce novicios que serían enviados a las misiones de la Nueva España.

Merrill (2020: 69) indica que de 1755 a 1768, dígase un periodo de trece años, Steffel viviría fuera del Reino de Bohemia. Recordemos que durante los primeros cinco años (1755–1761) de su estancia en la Nueva España, Steffel centra su quehacer en la preparación que recibe en el Colegio de San Francisco Javier de Tepotzotlán (en lo que hoy es el Estado de México), el cual culmina al dejar el estatus de novicio y ser reconocido como sacerdote de la Compañía de Jesús. De esta manera, el jesuita da inicio a su misión, en septiembre de 1761, justo a sus 27 años de edad, cuando emprende su viaje hacia la sierra tarahumara, donde permanecerá hasta 1767 (seis años). Cabe señalar que durante el periodo de su labor misionera en la región tarahumara, Steffel se encuentra en cuatro distintos poblados, en orden cronológico: Tónachi en 1761, Tomochic en 1763, y Nonoava y San Francisco de Borja en 1766. De este último poblado saldrá a finales de junio de 1767 con rumbo al puerto de Veracruz con destino a

⁵ Los apuntes biográficos más completos que se han publicado hasta ahora sobre Steffel se encuentran en el Capítulo 1 de Merrill (2020), de ahí se ha tomado mucha de la información que se vierte en esta contribución.

⁶ Un mapa donde se localizan las comunidades en las que Steffel ejerció su misión –Tónachic, Tomochic, Nonoava y San Francisco de Borja– puede consultarse en Grageda et al. (2020: 41).

Cádiz vía La Habana, como parte de un grupo de misioneros jesuitas que retornaron a tierras de España en abril de 1768, para después de varias vicisitudes y de un viaje a Italia, arribar de regreso al Reino de Bohemia en 1769, cuando Steffel ya tenía 35 años.

La permanencia de cerca de seis años en poblados de la sierra tarahumara seguramente ofreció a Steffel una excelente oportunidad para lograr el dominio de la lengua que trata en su diccionario y gramática. Merrill (2020) deja constancia de la opinión de Bartholomäus Braun (1765), visitador de la Provincia de la Tarahumara, quien explícitamente describe a Steffel como alguien que "no obstante su mediana salud, [tenía] sobradísima experiencia y noticia en la lengua de los naturales" (Merrill 2020: 79).

Pese a ello, Steffel solamente emprenderá la tarea de elaborar la gramática del tarahumara después de diez años de su retorno, posiblemente convencido gracias a los diálogos que sostuvo con Joseph Karl Hanzely (con abreviaturas C. J. H. de acuerdo a su nombre en latín Carolus Josephus Hanzely) que llega a Brno en 1779 (cf. Merrill 2020: 69). Así, Steffel dará cierre a la escritura de su gramática latina en 1799,⁷ 30 años después de su salida de tierras tarahumaras.

En relación con la autoría de la obra, la información que Merrill (2020) proporciona es, en ocasiones, clara, pero en otros momentos es un tanto ambigua, como mostraré enseguida. En torno a la claridad de que Steffel es el autor de la Gramática de la lengua tarahumara, Merrill (2020: 69) señala:

 $^{^7\,}$ A 20 años de la llegada de Joseph Karl Hanzely a Brno.

La gramática de Steffel existe en forma inédita, escrita en letras cursivas muy claras y precisas. Se puede concluir que este manuscrito fue creado por Hanzely, basándose en otro que Steffel le entregó. [...] en correspondencia de 1799, Hanzely señala que estaba preparando una copia en limpio de la gramática, porque la caligrafía de Steffel era "algo ilegible". (Merrill 2020: 69).⁸

Sin embargo, en otros lugares de su obra, Merrill (2020) ofrece más detalles en torno a la autoría de la gramática de la lengua tarahumara como cuando menciona que C. J. H. "inicia el prefacio de su análisis gramatical", cuando en realidad este prefacio se encuentra firmado con las siglas M. S. que apelan precisamente al nombre de Steffel.

De esta manera, la mejor conclusión es que Steffel escribe su gramática en diálogo con C. J. H., y que la interlocución con colegas que lo invitaron a iniciar la empresa o colaboraron en la reescritura de la gramática era un proceso usual de la época, concepción que aseguraba desarrollar un texto más claro. En la semblanza biográfica que Merrill (2020: 94) da a conocer en su Capítulo 1, deja constancia histórica detallada de cómo Steffel también sostuvo diálogo con otro coterráneo, Antonín Strčanovuský que, como miembro de la Compañía de Jesús, había sido, entre 1757 y 1767, "administrador de las misiones de Gueguachíc y Norogachic", en la región tarahumara, y que

⁸ Merrill (2020) alude al llamado por él Manuscrito de Brno, que es una copia con ciertas diferencias del *Tarahumarisches Wörterbuch* de 1809 (Steffel, MB: f. 64, 69v).

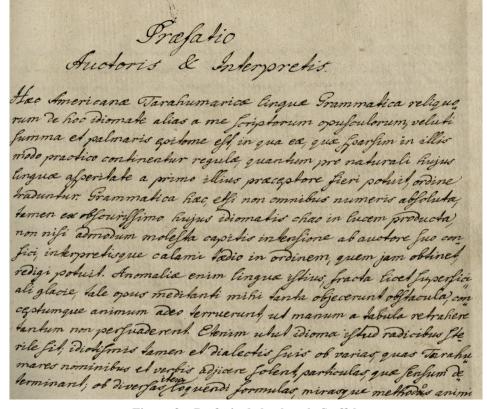


Figura 2a. Prefacio de la obra de Steffel.

ya en Moravia solía vivir a 30 kilómetros de Brno, donde Steffel se encontraba escribiendo sus obras. Además, según documenta Merrill, Strčanovuský era, hacia la época que Steffel escribió sus obras, uno de varios de los que habían tenido la experiencia de conocer la zona tarahumara, pero el único que permanecía vivo de los del reino de Bohemia y que tenía conocimiento de la lengua hablada por parte de los naturales de la región tarahumara. Así, el diálogo entre cono-

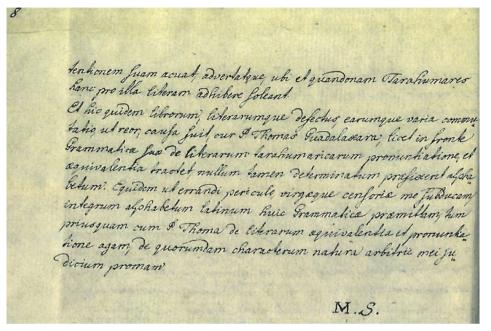


Figura 2b. Prefacio de la obra de Steffel.

cedores y la reescritura de la obra era sin lugar a dudas algo común. Por ello, hacia la época de Steffel, el que alguien escribiera "con letra más clara" lo escrito en forma manuscrita, no elimina la autoría de la obra, argumento que además permite afirmar el carácter colaborativo de esa empresa, para aludir, de este modo, a la interacción particular que hubo entre Steffel y Hanzely.

3. Gramática en lengua tarahumara en lugar de compendio

El primer aspecto sobresaliente que se observa en la obra escrita de Steffel es la decisión de titularla Grammaticaæ linguæ tarahumaricæ y no nombrarla "compendio gramatical" como se titula la de Thomas de Guadalaxara (1683), misionero mexicano también perteneciente a la Compañía de Jesús y que ejerció su misión en poblados de la sierra tarahumara a partir del año de 1675. Seguramente, la decisión de Steffel de no titularla como compendio se encuentra explícita en su intención de mejorar la obra del jesuita mexicano, a lo que a la vez debió de haberse sumado el convencimiento de que su labor nutriría, de forma más plena, el conocimiento gramatical de esa lengua. Esto se puede constatar en una sección del libro de Steffel donde manifiesta la intencionalidad de que la lectura de su obra considere como auditorio a sus coterráneos europeos, declaración que a su vez permite apoyar la hipótesis de que el autor se aleja de la agenda misionera emanada de los cánones establecidos por la corona de España y dimensionar su obra como una empresa de mayor valía. 10 A este respecto, véase la nota que sigue:

⁹ Guadalaxara, a diferencia de Steffel, nace en México y publica la obra en una etapa de su vida relativamente temprana, a los 35 años.

Un argumento que impediría caracterizar la gramática latina dentro de la tradición jesuita de la lingüística misionera seguramente es la ausencia de las certificaciones que las autoridades religiosas solían ofrecer en todo comienzo de una publicación. Sin embargo, esto es natural dado que la obra nunca llegó a ser publicada.

Fragmento 1:

Muchas de las cosas que conforman la sintaxis las organicé a partir de las anotaciones del P. Guadalaxara, para que el aprendiz las tenga a la mano en las circunstancias adecuadas; por mi parte, he añadido algunos giros que, según mi larga experiencia, me parecieron por demás cultos y educados. (Steffel 1799. Libro décimo. Sobre la sintaxis).

Asimismo, conviene señalar que el peso de la intención gramaticográfica de Steffel no solo valora el considerar como su audiencia lectora a los hombres cultos de Europa, sino también el hecho mismo de centrarse en una lengua hablada por nativos de América, lo cual ha sido apuntalado por autores como Guzmán Betancourt (1994). A este respecto, cabría recordar lo que este último autor señala en cuanto a las artes o gramáticas que se comenzaron a desarrollar desde el inicio del siglo xvi, ya que este sentir permite visualizar el que Steffel comulgue con otros autores su interés por dar cuenta gramatical de lenguas que no tenían el estatus de clásicas como el latín, griego y hebreo, pero que tampoco se encontraban entre las que representaban a los imperios de la época. Considérese lo que este autor señala:

En 1505 a fray Pedro de Alcalá le toca inaugurar, con su *Arte y vocabulista arávigo*, la nueva orientación que en lo sucesivo adquirirán los estudios lingüísticos, que consiste en ir dotando de tratados gramaticales y diccionarios a lenguas que tiempo antes habría sido impensable ver sistematizadas de esa manera. (Guzmán Betancourt 1994: 106–107).

El segundo aspecto que más destaca en la gramática de Steffel es el que su obra se encuentre en latín y no en español, lo que pudiera entenderse como natural, dado que la lengua materna de este autor no era el español y que para los años en que cierra su obra mediaban ya más de 15 de encontrarse fuera de los dominios de España. Dicho contexto podría explicar la preferencia del autor por el uso del latín, y además reforzaría la propuesta de que su intencionalidad al escribir la obra no se posiciona, ni comparte, la mirada misionera, sino que orienta su trabajo para lograr una interlocución sobre aspectos de la gramática de una lengua con hombres cultos de la época. Esto puede también constatarse en el prólogo de su diccionario donde dirige la siguiente pregunta: "¿Quién encontrará utilidad a este libro mío?" (Steffel 1809: 297). 11

Este mismo posicionamiento se reitera en que la obra se despega un tanto del canon de las gramáticas renacentistas o misioneras al acercarse a un modelo racional del quehacer gramaticográfico, es decir, representativo ya del siglo de la Ilustración. Este detalle se observa en que Steffel incluye lo relativo a los temas de la pronunciación y notas ortográficas de la lengua, *no* en los contenidos propiamente dichos de la gramática, como sí se incluían en el *Arte regia* de De la Cerda (1601),¹² y en Guadalaxara (1683), sino en los prolegómenos de la obra.

¹¹ Véase Grageda (2019: 62).

La obra de De la Cerda representó un modelo obligado a seguir entre los autores de gramáticas a partir de la emisión de la cédula real de Felipe II del 28 de julio de 1601 relativa a que los modelos gramaticales se apegaran a una sola versión. La obra de De la Cerda

En la gramática de De la Cerda (1601), los temas sobre la prosodia y métrica se encuentran, desde la edición de 1599 –según lo indica Gómez Gómez (2013)–, en el libro V de la obra, lo cual coincide con el libro V del *Compendio* de Guadalaxara (1683). Esta diferencia en cuanto a la organización de lo prosódico deja entrever que el autor moravo aplica una concepción distinta que podría considerarse parte del modelo racionalista de la gramática.

Finalmente, cabe también reiterar que la opción de Steffel de denominar a su obra como gramática y no compendio, a la usanza de Guadalaxara, estaba sin duda alguna, como ya hemos mencionado, motivada por el interés explícito de mejorar la obra de su antecesor, el jesuita mexicano, ya que en un compendio generalmente no se solía abundar en la especificidad de los temas tratados, sino que solo se enfocaba en lo central o básico de lo gramatical.

Fragmento 2:

Como en un principio no era mi intención escribir una sintaxis, muchas de las cosas pertinentes a este tema se encuentran dispersas en los anteriores apartados de la obra, principalmente aquellas que atienden a la recta conjunción y posposición de las partículas y de los adverbios que van con nombres, pronombres y verbos, ya sea al interior o delante de

⁽¹⁶⁰¹⁾ data justo de ese año, aunque como señala Gómez Gómez (2013: XVII) el nombre del autor no se reconoce explícitamente sino hasta la versión publicada en 1613. Por otro lado, aún hace falta contrastar la ruta gramaticográfica de Steffel con la de Manuel Alvares (1572), lo cual sin duda puede efectuarse con apoyo en la edición crítica que González Rolán (2002) desarrolla.

ellos, en los que radica no solo el buen empleo de esta lengua, sino también su mayor dificultad y toda su belleza. (Steffel 1799. Libro décimo. Sobre la Sintaxis).

Apoyo la actitud de Steffel con otra nota que da en su gramática, y en la que se hace notorio la valoración que manifiesta no solo hacia la lengua de los tarahumaras –"su belleza", también en el fragmento 2 anterior– sino también hacia la cultura de ellos:

Fragmento 3:

Ahora trataremos aquellas partículas y adverbios que los tarahumaras unen indistintamente a los pronombres, pues casi la total esencia de esta lengua, e incluso su belleza consiste en su recta juntura, como puede verse en los ejemplos que ponemos más adelante. (Steffel 1799. Libro segundo. Capítulo IV. Del uso de las partículas con los pronombres).

4. Gramática racionalista o de uso

Hasta ahora no hay ningún estudio que analice la obra de Thomas de Guadalaxara con la intención de posicionarla en las corrientes gramaticales existentes –expresión con la que no necesariamente me remito a los llamados *paradigmas de gramatización* de Hernández Triviño (2016), que aluden al quehacer gramatical de la tradición hispánica. Me refiero a posicionarla y comprenderla frente a obras como las de Nebrija y Sánchez de las Brozas; la del primero centrada en un fuerte

enfoque normativo y la del segundo, sobre todo a partir de la llamada *Minerva*, dentro de un marco de enfoque racional y alcance universal, pese a restringirse a una sola lengua. Martínez Cuadrado (2003: 115) advierte que "el paso definitivo" hacia un modelo de gramática racional "se daría en el siglo xvII, en el marco del racionalismo cartesiano". ¹³ Este mismo autor reconoce que la *Minerva* de Sánchez de las Brozas¹⁴ "apunta hacia la universalidad de las reglas gramaticales", lo que se constata mediante frases que utiliza el autor de la obra, entre ellas: "en todos los idiomas", "ninguna lengua", además de ejemplos de otras lenguas. ¹⁵

En cuanto al historial de la escuela jesuítica en México, de acuerdo al estudio de Hernández Triviño (2016), la autora reconoce un total de 9 gramáticas, 4 en lengua náhuatl y 5 en lenguas del noroeste de México, aunque hay que advertir que sobre estas últimas lenguas, Hernández Triviño omite mencionar el *Arte de la lengua el névome o pima de Sonora*, publicado por Smith (1862). Todas las gramáticas escritas

¹³ Visión sustentada en la *Grammaire générale et rasionnée* de Antoine Arnauld y Claude Lancelot (1660).

¹⁴ Martínez Cuadrado (2003: 36) en su nota 36 observa que "la edición completa y definitiva de la Minerva" es de 1587, aunque el autor también advierte sobre posibles versiones anteriores de 1562 y 1587.

¹⁵ Interesante es el cuadro (p. 128) que Martínez Cuadrado (2003: 125–128) proporciona, sobre todo porque ahí se indica cómo para 1600 el modelo gramatical de la *Minerva* dada a conocer en 1587 y escrita por Sánchez de las Brozas es sustituida por la gramática reformada de Nebrija de Luis De la Cerda (1601). Paradójicamente la obra de Sánchez de las Brozas se anticipa a las de los "los ambientes racionalistas franceses del siglo XVII" (Martínez Cuadrado 2003: 14).

por miembros de la Compañía de Jesús se ubican cronológicamente entre la tercera mitad del siglo xVII e inicios del XVIII, lo que es natural si recordamos tanto el surgimiento de la Compañía de Jesús, ¹⁶ como su arribo a la Nueva España en 1572 y los límites temporales en los que les tocó realizar misión en México antes de ser expulsados de los dominios de España.

Según Hernández Triviño (2016: 40), en el paradigma jesuita de la gramatización "se plasmó un nuevo modelo que supuso una vuelta al clasicismo", ya que acuden al "Nebrija reformado" frase con la que fue conocida la obra publicada por De la Cerda (1601), 17 a lo que se suma, según las observaciones de la autora, el que respetan, en mucho, lo hecho para el náhuatl por Rincón (1595) y Carochi (1645). Véase el Cuadro 1, donde además de los años de nacimiento y fallecimiento (entre paréntesis), es posible observar el orden de los contenidos de las obras de los dos autores y donde se observan leves diferencias, como que Rincón atienda lo relativo a la cantidad vocálica, acentos y saltillo en el libro quinto, en tanto Carochi trate el tema relativo a letras y acentos en su libro primero. Estas diferencias tendrían que analizarse a la luz de lo que Smith Stark (2000: 30) señala cuando afirma que estas obras representan "una tradición homogénea de descripción gramatical".

¹⁶ Algunas fuentes indican el 15 de agosto de 1534 como fecha de fundación de la Compañía de Jesús, pero otras indican los años de 1538, 1541, de las que un número reducido señala que el papa Paulo III formalizó la orden el 27 de septiembre de 1540.

¹⁷ Consultada en Gómez Gómez (2013: XVIII), aunque según este último autor observa que hubo otras tres ediciones posteriores a la de 1601: la de 1629, 1633 y 1643.

Cuadro 1. Contenidos de las gramáticas jesuitas sobre el náhuatl siglo xvi y xvii (a partir de Hernández Triviño 2016)

Año	Obra	Organización del contenido	
1595	Arte mexicana	5 libros: 1. Nombre, pronombre, preposiciones	
	Antonio del Rincón	2. Conjugación y tiempos	
	(1557–1601)	3. <i>Derivación de nombres</i> y clasificación de verbos	
		4. Sintaxis	
		5. Cantidad vocálica, acentos y saltillo	
		Texto de enseñanza	
1645	Arte de la lengva mexicana	5 libros:	
	con la declaración de los adverbios della	1. Letras, acentos, <i>nombres</i> , <i>pronombres</i> y <i>pre- posiciones</i>	
		2. Verbos y <i>conjugaciones</i>	
	Horario Carochi	3. Derivación de nombres y verbos	
	(1579–1622)	4. Composición	
		5. Adverbios	
		Llama "nota de transición" a la incorporación	

En cuanto a lo relativo a las gramáticas jesuitas de las lenguas habladas en el noroeste de México (véase Cuadro 2), hasta ahora falta incursionar en un análisis comparativo similar y de mayor detalle de los contenidos de cada una de ellas para poder determinar el modelo que aplicaban. Sobre todo porque solo a partir de ese estudio de mayor profundidad se podrán reiterar las similitudes que muestran y por lo tanto el modelo que asumen, para finalmente explicar hasta qué gra-

do adoptan o se alejan del clásico y renacentista, y si en esto muestran coincidencias con la obra de Steffel (1799). 18

Cuadro 2. Tradición jesuítica en lenguas yuto-aztecas en el noroeste de México

Gramática	Fecha estimada de	A UTOR Y AÑO DE ELABORACIÓN	Editores y año de publicación
	ELABORACIÓN	O PUBLICACIÓN	O REEDICIÓN
Compendio del Arte de la	S. XVII	Thomas de Guada-	Rodríguez (2010)
lengva de los Tarahvmares,		laxara (1683)	
y Gvazápares.			
Arte de la lengua Teguima	S. XVII	Natal Lombardo	Guzmán Betancourt
vulgarmente llamada Opata.		(1702)	(2009)
Arte de la lengua cahita con-	S. XVII	Atribuida a Juan B.	Anónimo (1737)
forme à las Reglas de muchos		de Velasco, 1593,	Eustaquio Buelna
Peritos en ella.		1613 y	[1890], (1989)
		Tomas Basilio,	
		1737	
Arte de la lengua tepeguana,	1731–1737	Benito Rinaldini,	Guerrero Romero
con vocabulario, confessiona-		1743	(1994)
rio, y catecismo			
Arte de la lengua névome, que	S. XVII ^{<? >}	Atribuida a Bal-	Smith (1862),
se dice pima, Propia de Sono-	1621-1647	tasar de Loaysa	(1970)
ra: Con la Doctrina Christia-		(Francisco Oliña-	
na Añadidos		no)	
Arte y Vocabulario de la len-	S. XVII	Atribuida a Balta-	Smith 1861, 1970
gua dohema, heve o eudeva		sar de Loaysa	Pennington 1981

¹⁸ Aunque habría que señalar que Hernández Triviño (2016) no considera el *Arte de la lengua névome*, por lo que en realidad debe aludirse a seis gramáticas.

Cuadro 2. Tradición jesuítica en lenguas yuto-aztecas (concluye)					
	Engre	A rimon vi võio	Enmanna		

	Fесна	Autor y año	Editores y año
Gramática	ESTIMADA DE	DE ELABORACIÓN	DE PUBLICACIÓN
	ELABORACIÓN	O PUBLICACIÓN	O REEDICIÓN
Grammatica Linguæ tarahu-	1799	Matthäus Steffel	Estrada Fernández
maricæ			& Grageda Busta-
			mante (en desarro-
			llo)

Avanzando en esta dirección, al contrastar la obra de Steffel (op. cit.) con otras producidas por autores jesuitas, como Guadalaxara (1683) y Rinaldini (1743), puede observarse que efectivamente hay algunas similitudes, pero también diferencias, entre ellas, que Steffel se centra en las clases de palabras y en la inclusión de temas relacionados con la prosodia, dígase pronunciación, ortografía y acento, fuera de los capítulos gramaticales propiamente dichos. Guadalaxara, en cambio, como ya señalé, discute brevemente detalles de lo prosódico en el proemio y los retoma en el capítulo quinto. Dicha organización no se aprecia en la obra de Rinaldini (1743). Sorprende este aspecto si se toma en cuenta que Steffel incursiona en la región Tarahumara cuando el autor de la gramática de la lengua tepeguana aún se encontraba viviendo en la misma zona. ¹⁹ A este respecto Merrill (2020: 75) señala que el misionero moravo debió de haberse presentado en la misión de Coyéachic donde Rinaldini fungía "como uno

¹⁹ Escribo el nombre de la lengua como aparece en la obra de Rinaldini (véase Cuadro2), a pesar de que el uso de la letra "g" haya caído en desuso al citarla.

de los superiores de la Provincia de la Tarahumara", factor que podría haber influido para que el joven jesuita tuviera acceso a la gramática y vocabulario de la lengua tepeguana, a menos que la hubiera conocido con anterioridad, precisamente en el Colegio de Tepotzotlán, porque había sido publicada casi 20 años atrás.

Además, hay que destacar que el rasgo más característico de la gramática de Steffel (1799) en relación a la de Guadalaxara (1683) es el de adoptar la descripción gramatical con base en las ocho clases de palabras. Hernández Triviño (2016), en su estudio sobre las gramáticas misioneras mesoamericanas, advierte que en la tradición jesuítica fue Diego de Basalenque (1577–1651), en su gramática de tarasco, el único en aplicar este principio de ordenanza gramatical de las ocho clases de palabras, lo cual se observaba en la escuela agustina. Por mi parte, sumaría a la particularidad de la obra de Steffel el que al contrario de lo que se observa en otras gramáticas de las lenguas del noroeste mexicano, el jesuita moravo no se contiene y aprovecha para expresar su apreciación positiva hacia lo característico gramatical del tarahumara, como se observa en los Fragmentos 2 y 3 anteriormente presentados donde destaca el que aluda a *la belleza de la lengua*.

Aunado a esto, Steffel transita de momentos descriptivos meticulosos de lo meramente gramatical como en el Fragmento 4, a incursionar en información etnográfica y de uso, como en el Fragmento 5 que alude a la formación de elementos lingüísticos y su posible variación:

²⁰ Hernández Triviño (2016: 42) apuntala que el modelo de la escuela agustina fue una mezcla del franciscano y jesuita.

Fragmento 4:

El verbo *nulá*, pospuesto a otro verbo, señala un mandato, p. ej.: *siminulá*, 'ordénale que coma'. Y significa lo mismo cuando se junta a un sustantivo, como en *pauguínulá*, 'ordénale que traiga el agua'. (Steffel 1799. Libro décimo. Capítulo IV. De la construcción de los verbos).

Fragmento 5:

Igualmente, cuando a un sustantivo se le añade algo, el mismo sustantivo hace las veces de un verbo. De este modo, si al sustantivo *pauguí-ki*, 'agua', se le quita su última sílaba, *ki*, debe añadírsele la partícula *níre*, p. ej.: *pauguiníre*, 'significa el cambio' o 'la modificación de alguna cosa'. En el entendido de que *pauguiníre* señala que *algo fue disuelto en el agua* [énfasis añadido]. Esta misma partícula *níre* suele aparecer con sustantivos en lugar del verbo *húcu*, que es defectivo y de ninguna manera puede conjugarse. (Steffel 1799. Libro décimo. Capítulo IV. Sobre la construcción de los verbos).²¹

En dicho apartado se puede constatar cómo Steffel aprovecha los espacios de descripción de lo gramatical para introducir comentarios que vislumbran su preocupación por lo relativo a diversos aspectos culturales. Así, al clarificar el significado del término *pauguiníre*, señala que se trata de un cambio cuando algo fue disuelto en agua, para indicar la especificidad de la expresión que nombra esta noción. Otro ejemplo de ello se observa cuando describe lo duplicado de un

²¹ En Estrada Fernández & Grageda Bustamante (en desarrollo).

término introduciendo una descripción gestual para clarificar la expresión de la dimensión de un animal:

Fragmento 6:

También sirve para responder cuánto mide algo, p. ej.: *echú* o *ecubú chomali*?, '¿qué tan grande es ese venado?' se responde *extendiendo los brazos* [énfasis añadido]: *echulú*, *echululubú*, 'muy grande'. (Steffel 1799. Libro segundo. Capítulo IV. Del uso de las partículas con los pronombres).²²

La descripción relativa al gesto que acompaña la expresión en el fragmento anterior es resultado del interés de lo que actualmente diríamos concierne al uso pragmático y etnocultural del uso lingüístico, más notorio se hace esto en otros lugares, donde el autor opta por abundar en aspectos de mayor peso en el ámbito etnográfico:

Fragmento 7:

Si a un sustantivo se le añade la partícula *níra*, significa la realización de aquello que expresa el mismo sustantivo, como en *tamalíníra*, 'hacer tamales' o bolas de maíz con picante, en medio de las cuales se pone un poco de manteca a manera de relleno adhesivo, se envuelven con las hojas del mismo maíz para que no se derramen, se amarran y se cocinan en una olla. (Steffel 1799. Libro décimo. Capítulo IV. De la construcción de los verbos).

²² Fragmento también incluido en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 35).

Y continúa:

Fragmento 8:

[E]ste era el común alimento de los misioneros, con el cual, puesto y calentado en las piedras, cerca del fuego, además de queso y de carne cocida secada al aire, en sus itinerarios espléndidamente se alimentaban. Rara vez, en la misma reducción, y para aquellos que estaban en su casa, de carne reciente, aunque no carecieran de animales, era lícito alimentarse. Cuando un cordero era sacrificado, luego de tres días, la carne de los huesos era separada y en largos bocados con un cuchillo cortada, y, con sal esparcida, no al sol, sino a la sombra, debía ser puesta a secar. Confieso, empero, que ni los tamales, ni la carne tostada, fueron un alimento insípido. Esto, fuera de orden, fue placentero insertar aquí, por una razón, para que entiendan los europeos por cuántas delicias allí los misioneros abundaban. Regresemos a los verbos. (Steffel 1799. Libro décimo. Capítulo IV. De la construcción de los verbos).

Además, el misionero aprovecha sus descripciones para introducir notas que se remiten a lo que hoy consideraríamos propias de la estructura de la información, lo que decididamente está orientado por su interés de comunicar a los interesados aspectos relativos a la relevancia de lo comunicado, y que se relacionan con la prominencia de ciertas expresiones del discurso. Esto se observa en el uso de la partícula *go*—que en tarahumara marca tópico o focalización (véase Estrada Fernández 2018)— por lo que la hemos traducido como *pues* y que se ilustra en expresiones lingüísticas como *jolágo* 'hazlo pues' (*jolágo*, *fac*

igitur), o cuando se opta por decir simplemente *tóco mú tará*, 'cuenta tú', o *taragó mú*, 'cuenta, *pues*', con mayor énfasis prosódico, ante lo que Steffel señala que se usa "como si lo dicho fuera muy imperioso".

En otros momentos, describe aspectos particulares de la gramática del tarahumara con descripciones semántico-culturales, lo que podemos ilustrar con el fragmento donde describe distintos verbos posicionales clasificatorios que distinguen entre posición vertical, posición de remanso de un líquido, o posición no erguida para seres animados:

Fragmento 9:

Pues los tarahumaras distinguen entre el lugar de los hombres, el de los animales domésticos y el de los líquidos o fluidos. Para referirse a un hombre, dicen *guamí karé* o *gatíki*, 'está cerca' o 'vive en'; para los fluidos, *guamí maní* y para los animales *guamí chucú*. (Steffel 1799. Libro cuarto. Capítulo III. De otros géneros de los verbos).

En cuanto a la intencionalidad explícita que Steffel comunica sobre su quehacer gramaticográfico, cabe recordar que el autor anticipa que su obra puede ser de utilidad para tres tipos de audiencias; así, en su declaratoria, Steffel prioriza como su potencial auditorio, primeramente a los tarahumaras, y en segundo término a aquellos que viven en dominios de España, pero con un tono respetuoso de inmediato alude a una tercera audiencia como serían las personas de otras naciones de Europa, ampliando con esta afirmación la panorámica del alcance de su gramática hacia otros interlocutores como sería el público lector de otras regiones del mundo. Lo que se afirma como sigue:

Fragmento 10:

Concluyo al fin esta obra sin arrepentirme de su esforzada elaboración y de lo que hay en ella, haciéndome responsable de esta gran entrega. No me alegraría poco, si en algún momento *este libro se hallara a disposición de la nación tarahumara* [énfasis añadido] y principalmente *de los que habitan las dominaciones hispanas de aquella alejada región de la América* [énfasis añadido], o bien, si que en cierto momento tuviese que escribir una gramática de la lengua tarahumara *para el uso de las otras naciones de Europa* [énfasis añadido].²³ (Steffel 1799. Conclusión de su obra al final del Libro décimo, antes de las Sentencias).²⁴

5. Lengua, cultura y el hacer gramática:

DISTANCIA DE UN CANON GRAMATICAL

Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017) emprenden la comparación de aspectos del quehacer gramaticográfico de Thomas de Guadalaxara y Matthäus Steffel, ambos miembros de la Compañía de Jesús en tiempos en que esta pudo conducirse en territorios de España y particularmente en la Nueva España. Los autores cierran su contribución con una hipótesis interesante que respaldan a partir de una serie de comentarios que Steffel incluye en su gramática. Por el interés que estas opiniones ofrecen para el análisis de las perspectivas que estos

²³ El resaltado es nuestro.

²⁴ Fragmento ya incluido en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 35).

dos autores tienen en su quehacer, repetimos aquí algunos de estos fragmentos. Con lo anterior nos detenernos y recapacitamos en la intencionalidad de Steffel al afirmarlas. La primera de ellas es la que Steffel menciona también en su *Tarahumarisches Worterbüch*, y se refiere al modo de contar de los tarahumaras en el Libro primero, Capítulo IV:

Fragmento 11

Al contar, los tarahumaras no sólo pronuncian los números, sino que se esfuerzan en mostrarlos con el apoyo de las articulaciones de sus manos e incluso de sus pies. Cuando dicen diez, ponen los diez dedos de la mano frente a quien los oye; cuando dicen veinte, curvando el dorso, extienden los dedos de las manos hasta los dedos de los pies; y cuando dicen el doce, toman en cuentan las articulaciones de cuatro dedos. (Steffel 1799. Libro primero. Capítulo IV. De los nombres numerales, y los varios modos de numerar).²⁵

Asimismo, encontramos comentarios que aluden a los sentidos humorísticos que tienen algunas expresiones numéricas, aunque omite explicar el sentido al que alude, como se observa en el Fragmento 12:

Fragmento 12:

En sus bromas, indican el número 48 con la voz *piléhocamek*, que nunca emplean con otro uso, por lo que parece ser una palabra de juego.

²⁵ Fragmento ya incluido en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 34) como Descripción 1.

(Steffel 1799. Libro primero. Capítulo IV. De los nombres numerales, y los varios modos de numerar).

De modo insistente Steffel introduce comentarios donde se atisba, abiertamente, su admiración por los tarahumaras, sea por sus bailes, sus comidas, su juego de pelota, sus cantos, su forma de cruzar los torrentes de agua o la constitución física que gozaban. En ese proceso descriptivo etnocultural, Steffel también ejerce una visión crítica al observar detalles que desde su parecer no eran propios de los tarahumaras:

Fragmento 13:

Cuando [los tarahumaras] entregan las raciones en oficio o especie, ya sea en granos de trigo turco, en guijarros o en bolitas para la elaboración de un rosario, las ponen frente al cacique que porta el bastoncillo y este las divide en porciones de diez en diez con un cuchillo, sin embargo, debido a que este modo de contar tiene preferencia por un número romano, no parece que sea propio de los tarahumaras, sino una aportación de los misioneros para ayudarlos en su ignorancia. (Steffel 1799. Libro primero. Capítulo IV. De los nombres numerales, y los varios modos de numerar).²⁶

²⁶ Fragmento mencionado en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 34) como Descripción 2.

Lo que podría ser considerado una propiedad retórica-expresiva es la triple enunciación de la partícula *erú*, para la que Steffel advierte que se enuncia cuando el interlocutor desea aprobar lo dicho por el narrador. La descripción que el autor moravo hace seguramente remite a un acto mediante el cual el interlocutor procede a asentir, confirmar, o incluso matizar, con cierto grado de certeza o empatía, con lo que el narrador afirma, como el Fragmento 14 describe.²⁷

Fragmento 14:

 $Er\acute{u}$ significa concesión para hablar; así, cuando algo es narrado por los tarahumares, al que asienten, con mucha frecuencia repiten $er\acute{u}$ $er\acute{u}$ $er\acute{u}$ $er\acute{u}$ $er\acute{u}$ es una partícula que a los nombres pospuesta incita la atención; p. ej.: $Pedr\acute{o}\ddot{e}$, así es Pedro. (Steffel 1799. Libro segundo. Capítulo IV. Del uso de las partículas con los pronombres).

Antes de concluir este trabajo, deseo destacar un tema aún pendiente en la valoración historiográfica de la obra de Steffel y la de otros misioneros de la Compañía de Jesús que describieron las lenguas del noroeste de México. El tema amerita una investigación completamente independiente y meticulosa, ya que se trata de ilustrar solo un aspecto donde Steffel se convierte en aportador crítico de lo que debería ser una terminología descriptiva para estas lenguas. En el fragmento que sigue, el autor, al contrario de varios otros jesuitas,

²⁷ Fragmento mencionado en Estrada Fernández & Grageda Bustamante (2017: 34–35) como Descripción 3, de acuerdo a un borrador anterior de la traducción de la obra latina de Steffel.

termina por aceptar el llamar posposiciones a estos elementos lingüísticos en esta lengua:

Fragmento 15:

A las preposiciones de la lengua tarahumara sería mejor llamarlas posposiciones, pues frecuentemente todas se colocan después de los sustantivos. (Steffel 1799. Libro quinto. Capítulo I. Del significado de las preposiciones).

El análisis de varios de los aspectos a los que me he referido en esta sección, tanto en la gramática de Steffel como desde una visión comparativa, permitiría apreciar con profundidad el desarrollo de un modelo gramaticográfico distinto al que en general manejaron otros jesuitas que se centraron en lenguas yuto-aztecas del noroeste de México. El análisis también permitió identificar con claridad el parteaguas que caracteriza a este autor que manifiestamente se sitúa guiado por satisfacer la curiosidad de un lector fuera de la agenda misionera y orientado hacia una visión más universal de las lenguas del mundo.

6. Reflexiones finales

Esta contribución se ha planteado tres propósitos: el primero de ellos, relativo a si la *Grammaticæ linguæ tarahumaricæ* debe ser considerada aún parte de la llamada Lingüística Misionera, tiene dos posibles respuestas: una afirmativa si consideramos que Steffel se formó

durante cinco años en el Colegio de Tepotzotlán, donde seguramente aprendió el oficio de escribir este tipo de estudios; y la segunda posible respuesta es negativa, que en realidad depende de la segunda interrogante. Esta segunda inquietud plantea si la gramática de la lengua tarahumara califica como típica obra misionera, a la que debemos responder que no exactamente. Esto debido a que, como en este trabajo se ha argumentado, el quehacer gramaticográfico de Steffel se visualiza ya inserto en lo que sería propiamente el Siglo de las Luces, el cual, unido al interés de carácter etnográfico, orientado hacia la observación crítica sobre el comportamiento y organización de los elementos y construcciones gramaticales, son señales de que su obra se despega de los cánones clásicos de las gramáticas misioneras.

En lo relativo al tercer propósito, sobre si el autor deba ser todavía considerado miembro de la Compañía de Jesús, la mejor posición es acudir a la opinión del mismo Steffel y a cómo él mismo se visualiza al momento del cierre de su gramática. El contenido de los últimos párrafos de la *Grammaticæ linguæ tarahumaricæ* de Matthäus Steffel permite validar que el juicio histórico que hagamos de ella no puede dejar de considerar a esta obra como producto de un jesuita, pese a la distancia que media entre la época en que ejerció misión durante su corta estancia en la Nueva Vizcaya y el momento en el que dio cierre a su obra, que, como se ha mencionado, ocurrió varios años después de su destierro por el decreto de suspensión de la Compañía de Jesús. En esto, se hace referencia al reclamo directo y enfático que no podremos saber si fue iniciativa aislada del autor o un sentimiento compartido por sus colegas que lo acompañaron en

el diálogo gramaticográfico. Como audiencia lectora, observamos que en ese mensaje, o mejor dicho, "denuncia de cierre", en la forma como Steffel se dirige, el autor hace uso del plural, lo que implica la inclusión de un grupo de coterráneos, dígase personas que compartieron la experiencia de la expulsión y destierro de los dominios españoles pertenecientes a la Compañía de Jesús. El fragmento que enseguida cito nos ofrece la mejor manifestación del autor de que al cierre de su obra se posiciona como miembro de esa orden y de que emite su reclamo a nombre de todos los pertenecientes a ella en el momento de la expulsión:

Fragmento 16:

Ciertamente, si existieran los medios para volver allá, nada me detendría, ni el largo viaje por tierra y mar, ni la pesadez de una edad ya vivida, ni me privaría de viajar a la [región] tarahumara a fin de procurar la salud eterna de esa pobre y miserable gente, para promover la mayor gloria de Dios durante los últimos días de mi vida, ofreciéndole las restantes fuerzas de mi cuerpo y de mi alma, a través de las cuales me consagraría, jay! Destilando lágrimas de los ojos e intimos sollozos desde el intenso dolor de mi corazón, involuntario, como un rebelde, soy un reo exiliado de lesa Majestad [énfasis añadido]. ¡Oh Dios! ¡Tú sabes la falsedad de esa acusación! Si es que aún se encuentra entre los vivos, Señor Carlos de Agüeros, Ilustrísimo Gobernador de todo el nuevo reino de Vizcaya, cultivador de la más estricta justicia, hable pues de la [región] tarahumara, que junto con nosotros mostró fidelidad tanto a usted como al rey, hable de toda Vizcaya, de la que sabe más que nosotros, y no guarde

silencio, como si estuviera frente a Dios. ¿Y por qué razón, usted, Señor Obispo Pedro de Tamarón, quien exploró con sus propios ojos toda la [región] Tarahumara poco antes de nuestra expulsión, juzgó como crímenes de perfidia las cosas que habíamos hecho? (Steffel 1799; como nota final de su obra).

Este legado de Steffel no solo reconoce que el autor aún se consideraba miembro de la orden, sino además convierte el final de su obra en un documento de denuncia política y reclamo a personas en particular, entre ellos, al gobernador de la Nueva Vizcaya en el momento de la expulsión, y al obispo Pedro de Tamarón como antesala a su mensaje de injusticia que proyecta hacia el futuro, como se observa cuando continúa:

Fragmento 17:

Sin embargo, la inocencia sucumbió [refiriéndose a la de la orden], la lengua de los malditos venció, la perversidad y la conspiración de algunos mentirosos prevaleció ante la verdad, la probidad y la fidelidad de otros. El crimen que se nos ha impuesto, *en su momento, será algo que nuestra época pueda enseñar a otras* [énfasis añadido], y estos mismos calumniadores serán considerados como aquellos que fueron adiestrados para ruina de los reinos. De corazón, perdonamos la rapiña de los que, con buen nombre y fama, arrojaron esas injurias, y pedimos a Dios que sea indulgente con los que en esta vida dan mal por bien, pues, cuando estén en la otra, seguro se arrepentirán y les serán dados los premios eternos. (Steffel 1799, como nota final de su obra).

Apreciar los fragmentos que se han incluido en esta contribución permite finalmente apreciar el quehacer de Matthäus Steffel como autor y jesuita que ejerció misión en la región tarahumara.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo del Seminario Interdisciplinario de Estudios Medievales del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la traducción al español de este manuscrito; al Archivo Mittrovsky de la ciudad de Brno, República Checa por haber facilitado copia del manuscrito y al Dr. Bernard Comrie, por apoyar esta investigación como director del Departamento de Lingüística del Instituto de Antropología Evolutiva Max Planck, proporcionando los medios para la obtención de una copia del manuscrito. Finalmente, un agradecimiento muy especial está dirigido a William L. Merrill por compartir los archivos electrónicos de la transliteración del compendio gramatical de Guadalaxara realizado a partir del manuscrito de la British Library, así como su obra Diccionario tarahumara-alemán (2020). Este trabajo forma parte del proyecto de historiografía lingüística emprendido en la Universidad de Sonora que cuenta ya con resultados publicados y en vías de publicación (cf. Estrada Fernández & Grageda Bustamante, 2013, 2017 y en desarrollo). Asimismo, agradecemos a Bernhard Hurch por permitir el acceso a la transliteración que de forma independiente elaboró sobre la obra de Guadalaxara. Finalmente agradecemos también a Anabell

Durán su ayuda para la organización de los materiales lingüísticos. La investigación se ha nutrido del diálogo que se ha sostenido durante varios años con las personas anteriormente mencionadas. Sin embargo, cualquier error u omisión es solo personal.

FUENTES PRIMARIAS

- Alvares, Manuel. 1572. *Emmanuelis Alvari e Societate Iesu de institutione grammatical libri tres*. Olyssippone, excudebat Ioannes Barreirus, [edición crítica de Rogelio Ponce de León. 2001. Madrid: Universidad Complutense].
- Anónimo. 1737. Arte de la lengua cahita conforme à las Reglas de muchos Peritos de ella. Compuesto por vn Padre de la Compania de JESUS, Missionero de mas de treinta años en la Provincia de Cynaloa. Esta lo saca á la luz, y humilde lo consagra al grande Apostol de la India Oriental, y primer Apostol del Japon SAN FRANCIS-CO XAVIER. Año de HIS 1737. Con Licencia de los Syperiores. En Mexico en la Imprenta de D. Francisco Xavier Sanchez, en el Puente de Palacio.
- Anónimo. 1862. Arte de la lengua névome, que se dice pima, propia de Sonora; con la Doctrina Christiana y Confesionario añadidos. San Agustín de la Florida.
- Braun, Bartholomäus. 1765. Carta al padre provincial Francisco Zevallos. Archivo General de la Nación (México). *Archivo Histórico de Hacienda* 17, ex. 57. Temotzatzic, 17 de junio de 1765.

- Carochi, Horacio, S. I. 1645. Arte de la lengva mexicana con la declaracion de los adverbios della. Al illustrissimo y Reverendissimo Señor Don Juan de Muñozca, Arcobispo de Mexico, de Consejo de su Magestad. Mexico: Iuan Ruyz. [Edición facsimilar con "Estudio introductorio" de Miguel León-Portilla publicado como Horacio Carochi, Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della. Facsímiles de lingüística y filología nahuas, 2. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México: México. 1983].
- De la Cerda, Juan Luis. 1601. Aelii Antonii Nebrissensis, De institutione grammatica libri quinque. Antequera.
- Guadalaxara, Thomas de, S. J. 1683. Compendio del Arte de la lengva de los Tarahvmares, y Gvazápares. Dedicado à la Reyna de los Angeles MARIA SANTISSIMA Virgen Siempre Madre de Dios, Purissima, y Señora Nueftra. Dirigido al Rey Nvestro Señor Carlos II <...> Compuefto por el Padre Thomas de Guadalaxara Miffionero de la Compañía de Iesvs, Contiene cinco libros de la Gramática, vn Vocabulario, que comienza en Tarahumar, y otro en Castellano, y otro de nombres de parentesco. Puebla de los Ángeles: Diego Fernández de León.
- Lombardo, 1702 Arte de la lengua teguima vulgarmente llamada Opata. Compvesta Por el Padre NATAL LOMBARDO, de la Compañía de JESVS, y Miassionero de mas de veinte y seis años en la Provincia de Sonora. Le dedica Al General D. Jvan Fernandez de la fvente, Capitan Vitalicio de el Real Presidio de S. Phelipe,

- y Santiago de Janos, y Theniente de Capitan General en aquellas fronteras por fu Magestad. Mexico: Miguel de Ribera, Impressor, y Mercader de libros.
- Rinaldini, Benito. 1743. Arte de la lengua tepeguana, con vocabulario, confessionario, y catechismo, En que se explican los Mysterios de Nuestra Santa Fè Catholica, Mandamientos de la Ley de Dios, y de Nuestra Santa Madre Iglesia. Por el P. Benito Rinaldini, de la Compañía de Jesus, Visitador de la Provincia Tepeguana, y Taraumara antigua. Quien en nombre de todos los Jesuitas Missioneros de aquella su Provincia lo dedica a la Milagrosa Imagen de Maria Santissima Nuestra Señora, que con la Advocacion de los Martyres se venera en la Mission del Zape, centro de los Tepeguanes. Impresso en Mexico (con las licencias necessarias) por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal: Calle de las Capuchinas. Año de 1743. https://archive.org/details/artedelalenguate00rina. (Consultado el 28-07-2020.)
- Rincón, Antonio del, S.I. 1595. Arte mexicana compvesta por el Padre Antonio del Rincon de la compañía de Iesus. Dirigido al Ilustrissimo y Reverendissimo S. Don Diego Romano, Obispo de Tlaxcallan, y del Consejo de su Magestad, &c. México: Pedro Balli. [Reeditado por Antonio Peñafiel. 1885. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento].
- Steffel, Matthäus. M.S. ex Bibl. A. F. C. á Mittrovsky. *Grammatica Linguæ tarahumaricæ*. *Americanæ nationis in regno Novæ Viscayæ, concinnata a P. Thoma de Guadalaxara e Societate Jesu olim ibidem Missionario, superiorum permissu literis Didaci Fernandez*

Angelopoli A. 1683. excusa, nunc vero a quodam ejusdem Societatis apud eamdem gentem, olim exposito Missionario, precibus cujusdam bonarum artium et linguarum Philologi inducto ex hispanico idiomate in latinum translata, notis pluribus et additionibus aucta, atque in meliorem formam redacta. Brunae Moravorum 1799.

Steffel, Matthäus. 1809. Tarahumarisches Wörterbuch, nebst einigen Nachrichten von den Sitten und Gebräuchen der Tarahumaren, in Neu-Biscaya, in der Audiencia Guadalaxara im Vice-Königreiche Alt-Mexico, oder Neu-Spanien von P. Matthäus Steffel. En Murr, Christoph Gottlieb von (ed.), Nachrichten von verschiedenen Ländern des Spanischen Amerika, aus eigenhändigen Aufsätzen einiger Missionare der Gesellschaft Jesu, vol. 1, 293–374. Halle: Johann Christian Hendel.

Referencias bibliográficas

- Arnauld, Antoine & Lancelot, Claude. 1997 [1660]. *Grammaire géné-* rale et raisonneé. París: Allia.
- Cerno, Leonardo & Obermeier, Franz. 2013. Nuevos aportes de la lingüística para la investigación de documentos en guaraní de la época colonial (siglo xvIII). *Folia Histórica del Nordeste* 21. 33–56.
- Estrada Fernández, Zarina. 2013. El *compendio del arte de la len-gua de los tarahumares* desde la perspectiva de Matthäus Steffel: comparación crítica de dos obras misioneras. *Jornadas de Histo-*

- *riografía Lingüística en Lenguas de México*. 5 al 6 de diciembre. Hermosillo, Sonora.
- Estrada Fernández, Zarina. 2018. Estructura de la información y expresión de tópico y foco en lenguas yuto-aztecas de la Sierra Tarahumara. *Revista Línguas Indígenas Americanas (LIAMES)*. 18(1). 7–24. doi: http://dx.doi.org/10.20396/liames.v18i1. 8648499
- Estrada Fernández, Zarina & Grageda Bustamante, Aarón. 2017. Gramaticografía tarahumara. Análisis comparativo de dos descripciones gramaticales escritas por jesuitas del noroeste novohispano en los siglos XVII y XVIII. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* IX 9. 1–27.
- Estrada Fernández, Zarina & Grageda Bustamante, Aarón. 2018. La historiografía lingüística como un ejercicio disciplinar compartido: La obra de Matthäus Steffel. En Ciuentes, Bárbara & Martínez Baracs, Rodrigo (eds.). *Las lenguas de México: diálogos historiográficos*, 233–254. México: UNAM/Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística.
- Estrada Fernández, Zarina & Grageda Bustamante, Aarón. En desarrollo. La *Grammatica Linguæ tarahumaricæ* de Matthäus Steffel, su aportación a los estudios de la lengua tarahumara.
- Gómez Gómez, Juan María. 2013. Introducción. En *El Arte Regia*. *Nebrija Reformado por Juan Luis de la Cerda. Morfología y sintaxis. Introducción, edición crítica, traducción y notas*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

- González Rodríguez, Luis. 1995. Thomás de Guadalaxara (1648–1720), Misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador. *Estudios de Historia Novohispana*. 15. 9–34.
- González Rolán, Tomás. 2002. *Aproximación a la obra de Manuel Alvares: edición crítica de sus Des Institutionis grammaticae libri Tres*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. (Tesis doctoral).
- Grageda, Aarón. 2019. El diccionario alemán-tarahumara de Matthäus Steffel y la tipología lingüística del siglo xvIII. *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 28(56). 57–75. doi: http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2019.2.7
- Grageda Bustamante, Aarón; Estrada Fernández, Zarina & Álvarez González, Albert. 2020. La obra de Steffel en el panorama lingüístico europeo a finales de la Ilustración. En Merrill, William L. *El diccionario tarahumara-alemán de Matthaüs Steffel. Lengua y cultura rtarámuri en el siglo xvIII*, 9–41. Hermosillo: Universidad de Sonora. DOI: https://doi.org/10.47807/UNISON.8._
- Guerrero Romero, Javier. 1994. Prólogo. En Rinaldini, Benito. *Arte de la lengua tepeguana con vocabulario, confesionario y catecismo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno del Estado de Durango. Biblioteca básica del noreste.
- Guzmán Betancourt, Ignacio. 1994. Para una historia de la historiografía lingüística mexicana. Desde sus orígenes hasta el siglo xix. *Dimensión Antropológica* 2. 94–130.
- Guzmán Betancourt, Ignacio. 2009. Prefacio, transcripción y notas. En *El arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata, com-*

- *puesta por el padre Natal Lombardo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Hernández Triviño, Ascensión. 2016. Tradiciones, paradigmas y escuelas. Una visión general de las gramáticas misioneras mesoamericanas. *Historiographia Lingüística* 43(1/2). 11–59.
- Martínez Cuadrado, Francisco. 2003. *El Brocense*. *Semblanza de un humanista*. Diputación de Badajoz: Departamento de Publicaciones.
- Merrill, William L. 2020. *El diccionario tarahumara alemán de Matthäus Steffel. Lengua y cultura rarámuri en el siglo xvIII*. Hermosillo: Universidad de Sonora. cultura.uson.mx/libros/novedades editoriales.php
- Pennington, Campbell W. (ed.). 1979. *Vocabulario en la lengua nevo-me. The Pima Bajo of central Sonora, Mexico*, vol. 2. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Pennington, Campbell W. (ed.). 1981. *Arte y vocabulario de la len*gua dohema, heve o eudeva. *Anónimo (Siglo xvII)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Rodríguez López, Abel. 2010. *Gramática tarahumara (1683)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Sánchez de las Brozas, Francisco (El Brocense). 1995. *Minerva o De causis linguae latinae*. Sánchez Salor, E. (ed. e introd.). *Libri I, III, IV.* Chapparro Gómez C. (ed.). *Liber II*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense. Universidad de Extremadura.
- Smith, Buckingham (ed.). 1862. *Grammar of the Pima or Névome, a language from Sonora, from a manuscript of the xviii century*. Nueva York: Craimosy Press. https://lccn.loc.gov/10030199

- Smith Stark, Thomas. 2000. Rincón y Carochi: la tradición jesuítica de descripción del náhuatl. En Zwartjes, Otto (ed.), *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos xvi–xvii)*. Atlanta: Rodopi.
- Vega, Fabián R. 2019. La posible autoría del manuscrito anónimo *Phrases selectas*, entre el uno y el múltiple (misiones jesuíticas de guaraníes, siglo xvII). *Folia Histórica del Nordeste* 34. 39–63.
- Zwartjes, Otto & Hovdhaugen, Even. 2004. Introduction. En *Missionary linguistics / Lingüística misionera: Selected papers from The First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13–16 March 2003*, 1–5. Ámsterdam: John Benjamins.